Naciones Unidas CCPR/C/131/D/2678/2015

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Distr. general
22 de febrero de 2023
Español
Original: inglés

Comité de Derechos Humanos

Decisión adoptada por el Comité en virtud del Protocolo Facultativo, respecto de la comunicación núm. 2678/2015* **

Comunicación presentada por:	B. G. M. A. y otros
Presuntas víctimas:	Los autores
Estado parte:	Canadá
Fecha de la comunicación:	31 de octubre de 2015
Cuestión de fondo:	Expulsión a Colombia

En su sesión de 25 de marzo de 2021, el Comité de Derechos Humanos decidió poner fin al examen de la comunicación núm. 2678/2015 porque se había perdido el contacto con los autores.

* Adoptada por el Comité en su 131er período de sesiones (1 a 26 de marzo de 2021).

** Participaron en el examen de la comunicación los siguientes miembros del Comité: Tania María Abdo Rocholl, Wafaa Ashraf Moharram Bassim, Yadh Ben Achour, Arif Bulkan, Mahjoub El Haiba, Furuya Shuichi, Carlos Gómez Martínez, Duncan Laki Muhumuza, Photini Pazartzis, Hernán Quezada, Vasilka Sancin, José Manuel Santos Pais, Soh Changrok, Kobauyah Tchamdja Kpatcha, Hélène Tigroudja, Imeru Tamerat Yigezu y Gentian Zyberi.

Se ruega reciclar